



Iris Mabel LAREDO

Sergio Ramón DI PIETRO

Escuela de Graduados y Extensión Universitaria

GLOBALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN (*)

RESUMEN

En una economía globalizada, el regionalismo se ha constituido en el mecanismo al que recurren los gobiernos para orientar su integración económica, promover su desarrollo interno e insertarse en el sistema internacional.

El "Regionalismo Abierto", aplicado a los acuerdos de integración suscriptos por América Latina en las últimas décadas -de lo que el MERCOSUR es un ejemplo-, en los que la liberación regional del comercio representa sólo un primer paso hacia una liberalización generalizada, se ha constituido en una fórmula de adecuación pasiva "frente a la creciente vulnerabilidad del área".

Este regionalismo de "nueva generación" conjuntamente con el "modelo de ajuste estructural" implementado por nuestros países, lejos de constituirse en un instrumento de desarrollo y de protección de sus miembros frente a los riesgos de todo orden generados por la globalización, maximizando su capacidad de acción a nivel mundial, resulta funcional a las economías de mercado y a los sectores transnacionalizados que operan en ella, profundizando la brecha entre los países, las regiones y los sectores más vulnerables. Confrontando más que integrando.

El modelo MERCOSUR de integración -centrado en el mercado, sustentado teóricamente en el neoliberalismo y encuadrado en el "regionalismo abierto", no obstante sus avances en el comercio internacional y en el flujo de inversiones extranjeras directas, en la práctica, no ha contribuido a resolver los problemas de desarrollo interno ni la creciente vulnerabilidad externa de la región. Muchos de los cuales inclusive se han agudizado con el transcurso del tiempo.

(*) Este trabajo constituye un avance del Proyecto Interdisciplinario de Investigación sobre "Vulnerabilidad de las economías regionales frente al proceso de integración del MERCOSUR" -aprobado por Resolución del Consejo Superior de la U.N.R. N° 284/2001-, a realizar en el bienio 2001-2002. Forman parte también del equipo a cargo de este proyecto, los investigadores Silvia Cloquell, Irma Rosa, Juan Pablo Angelone y Gloria Cignacco, contando a su vez con la asistencia de las Licenciadas María E. Garfi, Jorgelina Hiba, Graciela Zapata y la Est. Martina Elías.



Iris Mabel LAREDO

Sergio Ramón DI PIETRO

Escuela de Graduados y Extensión Universitaria

GLOBALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN.

- **Globalización. Orígenes y desarrollo**

El proceso de globalización y de interdependencia creciente entre las naciones no constituye en realidad un hecho nuevo, aunque sí lo es su expansión y consolidación en las últimas décadas, motivada fundamentalmente por la revolución tecnológico-científica sin precedentes operada a escala mundial y por las transformaciones generadas por ella. Lo que afectó decisivamente tanto a los modos de producción como de acumulación del capital y a la organización y gestión de las empresas y del trabajo.

Las nuevas tecnologías: electrónica, informática, biotecnología, genética, comunicaciones, han contribuido decididamente a la unificación del mercado planetario (vía eliminación de las barreras al comercio de bienes y servicios y a las transferencias de fondos externos) y, también, al fortalecimiento y expansión de las empresas transnacionales y a la formación de un sistema financiero mundial global (núcleo de la globalización).

Los efectos más visibles de estas transformaciones se visualizan en el aumento exponencial del comercio internacional y de las inversiones externas directas -causadas por la creciente interpenetración entre las economías y las finanzas internacionales-, que superaron ampliamente a la producción de bienes y servicios (1).

No obstante, cabe señalar, que prácticamente las 2/3 partes de ese comercio internacional en permanente aumento se hallan en manos de las empresas transnacionales que lo realizan a través de transacciones intrafirma e interfirmas (representando alrededor de 1/3 cada una), quedando sólo 1/3 restante reservado al comercio libre. Debido a este proceso, las empresas transnacionales son las que fijan los precios.

A su vez, las inversiones directas de las empresas transnacionales en el exterior han superado ampliamente al comercio, como factor determinante de la globalización (2).

Los cambios tecnológicos operados han afectado no sólo al comercio exterior, a las inversiones extranjeras directas y al movimiento de capitales, sino también a la producción, al empleo y a la calidad de vida de franjas cada vez más amplias de población, generando desequilibrios al interior de los países y de las empresas y entre los países y las empresas (3).

No sólo se globalizan los mercados y las inversiones. Esto también sucede con las **desigualdades sociales**, el **desempleo**, la **pobreza**, las agresiones al **ecosistema**, generando profundas asimetrías entre las distintas regiones y los distintos sectores sociales, difíciles de mitigar.

Las desigualdades se acentúan a medida que se avanza en el proceso de globalización, acompañado por la adopción del paradigma neoliberal que reina en el mundo actual, en el que el Estado baja notablemente su perfil y deja librada la producción y la distribución de los recursos a las fuerzas del mercado.

Tanto los condicionamientos económicos y tecnológicos, como los ideológico-políticos predominantes contribuirán a profundizar las asimetrías por el desigual reparto de la oferta



educativa, de las oportunidades de trabajo y de ascenso social y de la asistencia médica. De ahí que se afirme que la globalización actual, al mismo tiempo que universaliza, margina; que mientras por un lado concentra, por el otro excluye, produciendo fracturas profundas entre quienes participan y quienes quedan al margen de la revolución tecnológico-científica, ensanchando la brecha entre incluidos y excluidos, y aumentando la desigualdad en los niveles de ingreso y de bienestar entre unos y otros (4).

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD (1999), nos dice que el 25 % de la población mundial está por debajo de la línea de pobreza, con menos de un dólar per cápita por día (5).

Ahora bien, desde que existe entre las naciones un sistema económico, el marco internacional ha influido siempre sobre el desenvolvimiento de los países. La acumulación de capital, el avance tecnológico, la asignación de los recursos productivos, el crecimiento económico, el empleo, el equilibrio del nivel de precios, la distribución del producto social y los equilibrios macroeconómicos están, efectivamente, vinculados a los avatares de la actividad a nivel internacional.

Es decir, la existencia del nexo entre la economía de un país y el resto del mundo equivale a resolver interrogantes específicos que establecen el crecimiento o retraso de las naciones. En otras palabras, el desarrollo económico interno en un universo globalizado es la prioridad que debe resolver la propia política económica nacional.

Visualizamos un **dilema** que consiste en la existencia de ciertos niveles relativos de crecimiento de las actividades económicas de las naciones que componen el orden global y, por tanto, relaciones asimétricas de poder.

La historia del desarrollo y subdesarrollo puede detectarse en cada país a través de su capacidad de inserción en el contexto mundial. Si nos basamos en Arnold Toynbee, "incitación y respuesta" (6), en la centuria del 1900, por ejemplo, puede entenderse en esos términos el crecimiento industrial de los Estados Unidos, Alemania y Japón y, en consecuencia, la supresión del retraso relativo con el país líder del mundo, Gran Bretaña. Asimismo, después de 1950, el suceso de varias naciones asiáticas, es el resultado de recetas adecuadas a las oportunidades y condiciones planteadas por la globalización. En tanto, el fracaso de América Latina para superar la pobreza, la dependencia y el atraso es consecuencia de sus pésimas respuestas a los mismos desafíos.

En concreto, la polémica actual sobre las razones y límites de la globalización no es nada nuevo, se trata del mismo tema histórico: "cómo soluciona cada país el dilema de su desarrollo en un mundo globalizado para no ser cautivo del sistema articulado, por los intereses y países centros, en su propio beneficio" (7).

Se trata de conocer si dentro del nuevo orden internacional actual, las naciones retrasadas pueden o no disponer de suficiente libertad de maniobra y de gobierno para elegir su propio destino. Vale decir, para diseñar e implementar proyectos nacionales viables de crecimiento y desarrollo, que eviten la subordinación a la globalización, o por lo menos, puedan insertarse en ella en las mejores condiciones de sustentabilidad.

• **CRONOLOGÍA CONTEMPORÁNEA**

La corriente globalizadora mundial se produce en la actualidad por cuatro vías fundamentales: el comercio internacional, las corporaciones transnacionales, las corrientes financieras y los encuadres regulatorios.

Comercio Internacional. Desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945)



hasta el presente, el comercio ha aumentado a un ritmo mayor que la producción. Con grandes oscilaciones entre 1945 y 1996, el producto mundial creció, en promedio, a una tasa anual del 4 % y el comercio internacional el 6 %. Así, en la segunda parte del Siglo XX, las exportaciones respecto del producto mundial crecieron de menos del 10 % al 20 % (8).

Corporaciones Transnacionales. Las inversiones del sector privado también crecieron en los últimos cincuenta años. Actualmente, operan en el mundo más de 39000 corporaciones de carácter transnacional que poseen más de 270000 filiales que se expanden por todo el planeta. El cúmulo de inversiones en el exterior suma casi tres billones de dólares generando un producto superior a los dos billones de dólares anuales.

La fuerte internacionalización de la producción se refleja en un importante comercio de materiales, insumos intermedios, productos finales, tecnología, mercancías y servicios entre casas matrices y sus filiales. El avance de la electrónica y el procesamiento de datos ha acelerado el proceso en cuanto a decisiones y organización de la producción a mayor escala.

Corrientes Financieras. El crecimiento del comercio mundial y de las inversiones externas directas se reducen frente a la expansión de los sectores financieros globalizados.

Desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, la actividad financiera ha aumentado entre tres y cuatro veces más que las colocaciones en activos físicos y la producción internacional (9).

Encuadres Regulatorios. Las operaciones económicas y financieras a nivel internacional se han ido liberando progresivamente desde la finalización de dicho conflicto.

En el plano comercial, la disminución arancelaria se produjo en las manufacturas con mayor contenido técnico. Por el contrario, los países centrales mantienen altas barreras aduaneras y no aduaneras sobre productos agrícolas y manufacturas (como textiles), provenientes de países en vía de desarrollo (10).

La técnica informática posibilitó la comunicación de los sectores financieros, pero lo decisivo fue la desregulación que se generalizó y permitió el incremento de las transacciones de mercancías y de fondos.

Este proceso fue contemporáneo a la transformación del sistema monetario internacional, que pasó del régimen de paridades fijas a otro de tasas de cambios flexibles, con flotaciones perfectas e imperfectas. Los desequilibrios del balance de pagos de los Estados Unidos y la decisión de la Administración Nixon en 1971, de eliminar la convertibilidad del dólar-oro, provocaron ese drástico cambio.

- **Transformaciones estructurales de la globalización**

Las tendencias en el comercio internacional, en las inversiones de las corporaciones transnacionales, los flujos monetarios y los marcos regulatorios existen conjuntamente con las profundas transformaciones estructurales del orden global.

Previo al estallido de la Segunda Guerra Mundial, dos tercios del comercio internacional se efectuaban en productos de origen primario y un tercio en mercancías industriales. A fines del Siglo XX y principios del Siglo XXI las circunstancias se han revertido. En la actualidad, el 66 % del comercio internacional son manufacturas, bienes de capital y productos electrónicos (11).



- **Características de la globalización**

En síntesis, los hechos paradigmáticos de la globalización actual son:

- La revolución tecnológica, basada en la microelectrónica, la telemática, la biotecnología, la navegación espacial, las nuevas formas de energía, que ha desatado fuerzas que escapan al control del hombre y lo dominan. En opinión de Aldo Ferrer, aunque teóricamente se exprese que estamos "viviendo en una aldea global de la era posindustrial o de la tecnotrónica", los actores sociales y los Estados nacionales no tienen control alguno, ni disfrutan de los beneficios de esa revolución.

- El dominio de los recursos. En la actualidad, la casi totalidad de los recursos de la economía internacional están bajo el dominio de corporaciones, de megaempresas y mercados transnacionales. Las operaciones económicas se realizan más allá de los espacios nacionales, en el mercado mundial, por la progresiva integración del planeta.

Por tanto, la decisión sobre asignación de recursos, la acumulación del capital, el cambio tecnológico y la distribución del producto social se deciden en los centros de poder mundial (las decisiones no se adoptan en espacios nacionales). Son los mercados de la globalización los que prácticamente disponen de la suerte de cada país que se inserta en el orden mundial. De ahí que, las autoridades de los estados son impotentes para decidir e influir en cuestiones de suma importancia.

En el mercado planetario globalizado compiten megaempresas, más que países. Para sobrevivir, las empresas dependen en este contexto, de su propia capacidad competitiva, basada en su propia aptitud organizativa, recursos productivos, cambio tecnológico, acumulación y acceso a las oportunidades que se encuentran en el mercado global. La empresa tiene inserción en un escenario total, siendo este el campo donde se libran verdaderas batallas por la supremacía económica.

- **Globalización sin antecedentes**

Según algunos expertos se está en presencia de un proceso sin antecedentes. La idea sugiere que la revolución en el plano científico y técnico actual, ha provocado una mutación trascendente en el proceso histórico de la humanidad y en el comportamiento del orden mundial. Esto se presenta como una situación de alto riesgo.

Las características sobre los entramados y relaciones económicas y financieras internacionales han conformado la idea que el problema del desarrollo económico en un planeta globalizado, por la revolución en marcha, ha muerto. Esto sucede, simplemente, porque el manejo de las decisiones ya no está en manos de los gobiernos nacionales sino de las empresas transnacionales, que monopolizan los elementos de la revolución científico-tecnológica y el manejo de los recursos financieros.

Esta situación es dramática y perversa. En apariencia, la única solución sería adoptar posiciones acordes con los dictados de los mercados. ¿Cuáles son esas posiciones? Aquellas que son beneficiosas a los intereses hegemónicos: la total apertura de la economía, la desregulación de los mercados físicos y financieros, el empequecimiento del Estado a su mínima expresión, el equilibrio fiscal y la fuerte estabilidad de precios, aún a costa de profundas recesiones con alto desempleo.

Así, se argumenta que las "políticas adecuadas" atraerían a las empresas transnacionales que promoverían el crecimiento económico de los países seleccionados, siempre que el proceso responda al aumento de sus utilidades. Por el contrario, se cree que el no perseguir políticas favorables a los intereses transnacionales de una economía de mercado, podría provocar la fuga de capitales, inestabilidad, quita del apoyo crediticio,



descenso económico y marginalidad internacional.

Además, para esta concepción, la obligación del Estado es permitir la circulación libre y sin restricciones en el mercado local sin fronteras, acompañada por la reducción de los costos domésticos, sobre todo los laborales. La disminución de los niveles en los sistemas de seguridad social y la flexibilización laboral son necesarios para aumentar la competitividad y bajar costos. Esta política de achicamiento y ajuste permanente influye no sólo en la nación, sino también en las regiones, las provincias y/o estados.

Con esta percepción de la realidad, hemos contribuido a agravar el impacto del enfoque clásico, que postulaba la existencia de un orden natural reflejado en la ley de la oferta y la demanda que reina en el mercado. Actualmente, el proceso de globalización supone la existencia de un orden natural basado en un poder transnacional, con el que prácticamente se ha operado el retorno al poder absoluto, y al discrecionalismo, no de los Estados monárquicos sino de los mercados.

- **Cinco centurias de globalización**

Aunque se piense que la globalización es un fenómeno de finales del Siglo XX, un hecho históricamente nuevo, no es así. En la historia de la Humanidad existieron procesos que fueron tanto o más influyentes que los actuales en el orden planetario. Por ejemplo, la Conquista de América y el exterminio de gran parte de la población indígena (62 millones de personas en 200 años de conquista española y portuguesa), la producción azucarera y la esclavitud entre los Siglos XVI y XVIII y, con posterioridad, en el Siglo XIX, el ferrocarril, la navegación a vapor y la revolución en las comunicaciones (telégrafo, cables submarinos y radiotelegrafía). Todos estos acontecimientos tuvieron fuertes efectos a nivel mundial, cambiando la escena en forma definitiva.

La diferencia con la historia de los cinco siglos anteriores, es que actualmente se produce la aparición de las transnacionales que antes no existían. Esto se presenta como procesos de concentración en grandes corporaciones y agentes financieros con la multiplicación de empresas, a un nivel superior a los países, que buscan y ganan espacio en el orden global.

Pero existe algo más. En las dos últimas décadas del Siglo XX, la globalización coincide con la aplicación de políticas neoliberales en todo el orbe, que crearon estabilidad de precios, pero hicieron bajar el ritmo de crecimiento de la producción, el producto social, el ingreso y el empleo.

Al mismo tiempo, se registró una declinación de la expansión del comercio internacional. El crecimiento se produce hasta 1970, a partir de ese año fluctúa y vuelve a crecer en la década de los '90. Asimismo, una gigantesca acumulación de la deuda externa, sobre todo en América Latina, el sudeste asiático y África, ocasionó un penoso proceso de ajuste económico. La reganomic y el thatcherismo reinaron desde 1980 en adelante.

En América Latina, la deuda externa y la vulnerabilidad financiera han contribuido a una situación delicada. Los servicios de la deuda son el factor principal del déficit del balance de pagos en cuenta corriente y de la permanente demanda de fondos externos. Todo ello complica el desarrollo de los países y de las regiones latinoamericanas.

- **Políticas económicas nacionales neoliberales**

No obstante, las críticas formuladas frente al proceso de globalización, por el desigual reparto de los costos-beneficios entre los "globalizadores" y los "globalizados" (12), cabe señalar la adopción generalizada de políticas nacionales neoliberales y de inserción pasiva



en el sistema internacional, sobre todo por parte de los países de la periferia, funcionales al sistema y a los intereses dominantes.

Lo que se ha denominado, la **visión fundamentalista** de la globalización, tan difundida en América Latina, que supone básicamente:

- la apertura irrestricta de los mercados;
- el achicamiento del Estado;
- la privatización de las empresas;
- la desregulación de la economía;
- la flexibilización laboral;

recetadas por el neoliberalismo, sobre todo a partir del Consenso de Washington (13), ha facilitado la consolidación y la expansión de este proceso, con todas las consecuencias derivadas de ello.

Cabe recordar que para la doctrina neoliberal, la acción del Estado debe ir dirigida fundamentalmente al establecimiento de reglas de juego que posibiliten el funcionamiento del sistema de libre competencia sin mayores interferencias. Lo que exigirá la creación del marco necesario para tal fin.

Con el ascenso de gobiernos neoliberales en América Latina, prácticamente desde mediados de los 70' empezarían a aplicarse políticas nacionales y regionales basadas en el convencimiento casi mágico de las propiedades transformadoras del mercado y en la necesidad de limitar el papel del Estado, reduciéndolo al de simple árbitro de los conflictos económico-sociales que pudieran suscitarse (14).

A diferencia del "neoliberalismo atenuado" predominante en los países centrales (15), en América Latina, los impulsores de una concepción neoliberal más ortodoxa, argumentan que una de las falencias más graves de las economías de nuestra región radica precisamente en la excesiva participación del Estado en el proceso económico-social, optando por asignarle un rol meramente subsidiario. Desatendiendo o subvalorando los riesgos implícitos y los costos de su prescindencia y contribuyendo con ello a la concentración económica y a una distribución cada vez más regresiva de la riqueza y del poder.

En lo que respecta a Argentina, la puesta en marcha desde mediados de los '70 y profundizada en los 90', de una *estrategia neoliberal de crecimiento*, implementada mediante el *modelo de ajuste estructural*, tendrá efectos regresivos sobre el país en su conjunto, pero mucho más sobre las regiones y los sectores más vulnerables.

En la práctica, la aplicación de este modelo de ajuste, concentrador en lo económico y excluyente en lo social, condujo a la desarticulación productiva con una marcada regresión social. En efecto, según Rofman (16) el crecimiento productivo operado en los 90' no se verá reflejado en una distribución más equitativa del ingreso y en un mayor bienestar social, de ahí que se lo calificara como *proceso de desarrollo estructuralmente regresivo en lo social*.

La principal paradoja que se plantea, es que en la etapa de mayor crecimiento del Producto Bruto Industrial se producen los mayores picos de desempleo (17), producto de la mayor concentración económica y de la producción en los sectores capital intensivos y de la reducción de los pequeños y medianos productores (mano de obra intensivos).

El pasaje del *paradigma neofordista* (18) al *paradigma neoliberal*, difundido ampliamente e implementado en nuestra región y en nuestro país a partir del "Consenso de Washington", con sus políticas aperturistas, desreguladoras y privatizadoras ..., sin atender



a sus efectos previsibles sobre la desindustrialización, el desempleo, la exclusión social, la especulación financiera y el endeudamiento externo, no demorarían en producir sus efectos sobre la economía y la sociedad. En opinión del Economista de Harvard, Dani Rodrik, "producto de una apertura acelerada sin una previa estrategia definida de desarrollo" (19).

- **Coyuntura Económica Mundial de la Década de los Noventa**

El receso de comienzos de la década de los '90 implicó un proceso mundial de cambio de estructura en la actividad económica en muchos países -entre ellos en naciones del ex bloque socialista- y de pactos a nivel internacional, que dieron lugar a procesos que desde mediados de los '80 crearon el fenómeno de la globalización y la regionalización mundial.

La globalización tiene sus orígenes en la creciente e ininterrumpida internacionalización de la economía –aumento del comercio mundial a una tasa mayor que la producción mundial- desde la segunda posguerra del siglo XX (Ver cuadros 1 y 2 y gráfico 1).

El proceso de internacionalización tuvo un crecimiento cualitativo en los años '80 por la fuerte reestructuración capitalista –basada en la revolución informática y el avance de las comunicaciones-, y la puesta en marcha de reformas económicas, en especial la apertura del comercio y la desregulación de los mercados financieros y la generalización de los servicios.

En la década citada se incrementó la conexión de todos los países al proceso de mundialización: la regionalización del mundo, como complemento a la globalización, en tres bloques principales, América, Europa y Asia. El primero liderado por los Estados Unidos, el segundo comandado conjuntamente por Alemania y Francia, el tercero regentado por el Japón. Europa es la que tiene más consolidada el área.

La finalidad de la formación de bloques es integrar la "masa básica" útil para responder a las nuevas necesidades de la competencia internacional y para conseguir un acceso especial a otras áreas integradas.

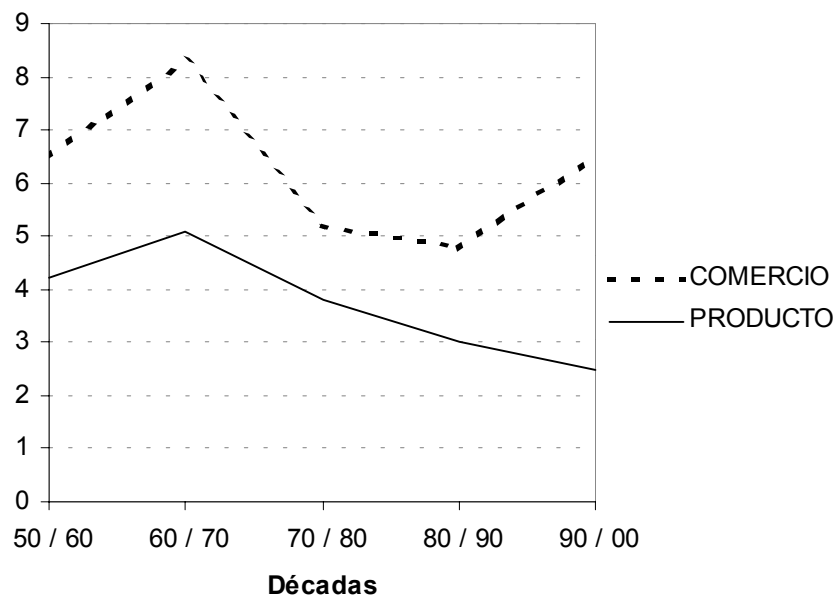
En este sentido existen las iniciativas de los Estados Unidos en el NAFTA, en la Cuenca del Pacífico y en América Latina. Los Estados Unidos contemporáneamente a la constitución del NAFTA, impulsan con el Japón la Asociación para la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). En octubre de 1994, se acordó la formación de una zona de libre comercio hacia el 2020. Además, Estados Unidos impulsa al ALCA (Asociación de Libre Comercio de las Américas).

CUADRO 1
COMERCIO Y PRODUCTO MUNDIAL

DECADAS	COMERCIO	PRODUCTO
50 / 60	6,5	4,2
60 / 70	8,3	5,1
70 / 80	5,2	3,8
80 / 90	4,8	3,0
90 / 00	6,5	2,5

Fuente: Banco Mundial

GRÁFICO Nº 1
COMERCIO Y PRODUCTO MUNDIAL
(%)





CUADRO 2
CRECIMIENTO EXPORTACIONES Y
PRODUCCION MUNDIAL MERCANCIAS (*)

AÑOS	COMERCIO	PRODUCCION
1984	8,5	7,0
1985	3,5	3,0
1990	5,0	0,2
1991	3,1	0,1
1994	9,5	3,5
1995	7,0	2,8

Fuente: OMC, El Comercio Internacional, tendencias y estadísticas - Ginebra 1995

(*) Las tasas del crecimiento del comercio son más elevadas que las del producto. La causa es la creciente interpenetración de las economías



Por su parte, la Unión Europea ha ampliado su integración con el ingreso de Austria, Finlandia, Suecia, y la futura incorporación de Polonia, República Checa, Eslovaquia y Hungría.

Asimismo, se procura el acercamiento gradual y progresivo al Mercosur, en una zona de libre comercio transatlántica, y se propone potenciar las relaciones con países del sur del Mediterráneo.

Todos los países se anotan en la entrada a los mercados emergentes del este asiático, del este europeo y del sur americano, y denotan la importante estrategia de los planes expansivos de sus empresas y en la colocación de inversiones fructíferas.

En la globalización del comercio y la inversión mundial se destacan entre los países de la periferia, aquellos capaces de nuclear, por su tamaño o grado de crecimiento, grupos regionales de integración económica. Podemos citar China Popular, México, Colombia y Venezuela, el eje Brasil-Argentina, para citar los más importantes. El APEC, el NAFTA, la futura ALCA, la posible zona de libre comercio de América y la Unión Europea y el Mercosur, son los canales vinculantes, de mayor o menor efectividad y de relativa libertad para sus integrantes de estas naciones periféricas con las grandes áreas mundiales.

Siguiendo la opinión de expertos sobre la situación del escenario del mundo, podemos visualizar los siguientes caminos:

- unificación de mercados financieros externos y nacionales en un circuito único de movilidad de capital. Es la "globalización financiera", sustentada en el avance de las comunicaciones y en la desregulación de los mercados dinerarios nacionales por el quite de restricciones y obstáculos a la compra de acciones de empresas nacionales por inversores del exterior,
- integración multinacional de grandes corporaciones transnacionales. Es la "globalización productiva", que utiliza las oportunidades de negocios en todas las regiones del mundo, en especial los que se dan en los países emergentes,
- coordinación permanente de políticas económicas de las potencias capitalistas (Grupo de los 7: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Francia, Japón, Canadá), ante el descenso del ciclo económico mundial por la recesión,
- aceleración en la constitución de bloques regionales, creados por pactos que permiten la entrada recíproca a los mercados y generan nichos atractivos para la inversión externa.

- **La regionalización comercialista en el Mercosur**

El sistema internacional al igual que el sistema social presenta desigualdades muy marcadas entre sus componentes, producto de la desequilibrada distribución de la riqueza y del poder entre cima y base y entre periferia y centro. Desigualdades éstas que, en su dinámica, en vez de reducirse han tendido a incrementarse con el transcurso del tiempo, haciendo cada vez más ilusoria la igualdad de derecho frente a las profundas desigualdades de hecho en que se debaten las unidades nacionales ubicadas en la periferia. Esto es, en la base del sistema.

De ahí que, dadas las limitaciones intrínsecas que tiene cualquier tipo de acción unilateral y aislada para revertir esta situación crítica y, partiendo del presupuesto que la injusta distribución del progreso y de la riqueza de las naciones para nada es irreversible, desde la Segunda Post Guerra se empezaron a revalorizar las estrategias integrativas (de acción conjunta), como herramientas para posibilitar un desarrollo más equilibrado y



progresivo de los países, un mayor bienestar social y la maximización del poder real a nivel internacional (20).

A partir de entonces, el proceso de integración y de regionalización creciente, con la consecuente formación de espacios económicos multinacionales generados en la Europa de la Segunda Post Guerra, se extendió tanto en el mundo socialista como en el capitalista, en las áreas más desarrolladas e inclusive en las retrasadas (21). Cabe sin embargo hacer notar, que aunque parezca paradójico, los procesos de integración implementados en las áreas y entre los países más dispares del planeta acusan niveles y objetivos muy distintos, que van desde esquemas avanzados de integración económica y de concertación política, como los europeos por ejemplo (C.E.E.-U.E.), hasta formas de cooperación y de integración comercialistas y de ampliación de mercado, como las latinoamericanas (ALALC – ALADI – MCCA – CARICOM – MERCOSUR), sin apuntar a la instrumentación de políticas comunes, tendientes a la modificación de las causas estructurales generadoras del subdesarrollo interno y de la dependencia externa.

La adopción de políticas comunes, fundada en la existencia de problemas y de intereses comunes para lograr *objetivos comunes* se ha constituido en una alternativa de recomposición de la realidad y de "agregación de poder", cada vez más aceptada y extendida en el mundo. La integración de que estamos hablando tiene un *sentido eminentemente positivo*, puesto que no intenta fracturar al sistema internacional, sino estructurarlo más equilibradamente, mejorar la inserción de los países integrados en el mismo, maximizando su poder decisional real para servir a sus intereses más legítimos.

Sin embargo, conviene apuntar que la integración regional *no es buena por definición*, constituye tan sólo un medio –un instrumento, que puede ser bien o mal empleado-, dependiendo ello de la mayor o menor adecuación entre medios y fines. Esto es, entre los objetivos perseguidos y la instrumentación y los modelos aplicados.

En la práctica, el modelo de integración elegido y su adecuación con la realidad en que está inserto y que se quiere transformar, constituye junto con la comunidad de intereses y la voluntad política, uno de los prerrequisitos fundamentales a tener en cuenta (22).

Con referencia al modelo de integración aplicado en América Latina, podríamos decir que a lo largo de más de 40 años de prácticas integracionistas en nuestra región, ha prevalecido una visión comercialista (23) de la misma. En la que, si bien el objetivo perseguido para lograr el desarrollo del área ha sido la integración económica, el instrumento elegido ha sido el comercio, demostrando al cabo del tiempo no ser el más idóneo para lograrlo, dada la realidad de subdesarrollo estructural, de retraso tecnológico-científico, de marginalidad social y de vulnerabilidad externa.

La adopción de los principios clásicos como fundamento de las políticas integracionistas de América Latina, ha merecido numerosas críticas, por sus consecuencias desequilibradoras y desigualizantes. En tal sentido, algunos opinan que, "el mercado puede ser extendido, no liberalizándolo sino organizándolo" (24). Según Vacchino, las tesis liberales, opuestas a las dirigistas, han reavivado el viejo conflicto entre el internacionalismo clásico y el nacionalismo autarquizante (25). A su vez, Aragao nos dice, que la situación del mundo actual constituye el mejor testimonio de las falencias de los postulados clásicos respecto de una propagación automática de los beneficios del progreso a través del comercio. Mientras que, por su parte, Harborth expresa que la teoría clásica de la integración es una teoría de reasignación estática de los recursos, razón por la que su aplicación conduce necesariamente al desarrollo de los más desarrollados. Esto es, a la profundización de las brechas existentes (26).

Es que la teoría clásica de la integración así como los modelos que ella genera, han sido concebidos para adecuarse a la situación de Europa Occidental de Post Guerra, donde



se buscaba el reordenamiento y el aumento de una capacidad productiva preexistente, como así también, la rearticulación de las piezas aisladas y distorsionadas en una entidad común, impulsado todo esto por objetivos políticos muy claros (transformar a esa región en una tercera fuerza mundial equidistante del poderío soviético-norteamericano dominante).

Por el contrario, en las áreas periféricas, el problema es diametralmente distinto al de los centros, por lo que el modelo de integración aplicado no puede limitarse al reordenamiento de los recursos existentes sino que debe apuntar al desarrollo y creación de los recursos, atendiendo a los problemas tanto de orden interno como externo que plantea la integración, cosa que no logra la teoría clásica, centrada básicamente en la promoción del comercio y en la economía de mercado (27).

Como consecuencia de la discusión planteada sobre las limitaciones del modelo clásico de integración implementado en nuestra región, en la que se profundizan las brechas, se empezó a enfatizar en los fenómenos estructurales desestimados por el pensamiento liberal como fundamento de la integración.

A diferencia del liberalismo, aferrado a las fuerzas del mercado y la competencia perfecta, surgiría un pensamiento estructuralista que sostiene, que para lograr un crecimiento espacial equilibrado se requiere del establecimiento de una estrategia espacial de crecimiento, utilizando la acción directa y políticas de desarrollo regional y de programación que transformen las estructuras preexistentes.

Para esta corriente de pensamiento, la integración debe conducir a la creación de un conjunto equilibrado y a la formación de un nuevo espacio territorial caracterizado por la existencia de una red de lazos de solidaridad.

Para los estructuralistas (28), la verdadera integración se diferencia de la integración liberal o pseudo-integración porque refuerza los lazos de solidaridad entre las partes.

En lo que respecta a nuestra región, cabe recordar que, no obstante, los ambiciosos objetivos perseguidos por los precursores de la integración latinoamericana, sobre todo por CEPAL –centrados en la promoción de un desarrollo endógeno, de una economía de escala- para lo que proponían la estructuración de un Mercado Común como herramienta para modificar la estructura productiva del área, América Latina recibió también la influencia de la Alianza para el Progreso –que apuntaba más que a su desarrollo integrado y autonomizante, a su modernización para su posterior inserción en el área de influencia de los Estados Unidos (29).

Confrontación ésta que, sin duda, incidió en los modelos de integración de corte neoliberal y comercialistas adoptadas finalmente por nuestra región en 1960, tanto por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que optó por la instrumentación de una Zona de Libre Comercio, como por el Mercado Común Centroamericano (MCCA), con una estructuración más próxima a una Unión Aduanera.

Por nuestra parte, consideramos que no se eligieron estos modelos primarios de integración porque se ignorara la existencia mucho más atractiva de otros, como el Mercado Común por ejemplo, sino que fueron los condicionamientos externos e internos operantes sobre los actores decisionales de nuestra región los que impidieron un avance cualitativo en esta materia. Tanto la dependencia externa como el nacionalismo y el proteccionismo internos actuaron combinadamente como frenos para el establecimiento de estadios más avanzados de integración.

Recién en 1969, por razones estratégicas y dados los inconvenientes surgidos por las experiencias de integración precedentes –por la desigual distribución de los costos-beneficios en la ALALC-, se concretaría un proyecto de integración subregional más avanzado: el Pacto Andino, que incorporó mecanismos de armonización de políticas y de



programación conjunta, creó órganos intergubernamentales (la Comisión) junto con órganos técnicos, representativos del interés comunitario (la Junta) (30).

Pese a las expectativas generadas por esta experiencia y, después de una fase inicial exitosa, pasó a enfrentar largos períodos de estancamiento y retroceso, debido al incumplimiento de las obligaciones y los plazos pactados, como así también, por los cambios políticos ocurridos en la subregión, a lo que se sumarían los problemas ocasionados por la crisis de la deuda externa que provocaron un verdadero proceso de desintegración hasta llegar a la reformulación del esquema.

Ejemplo de los avances y retrocesos operados en este proceso, es lo ocurrido en 1980, en que la ALALC fue reemplazada por la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) con una concepción más pragmática que principista, estableciendo un Área de Preferencias Económicas (preferencias arancelarias regionales, acuerdos de alcance regional y parcial), ofreciendo una mayor diversidad de instrumentos y un mayor gradualismo.

Cabe señalar, que la mayor parte del esfuerzo integrador de estas dos experiencias se ha centrado en la desgravación arancelaria, depositando una expectativa excesiva en un solo instrumento, descuidando otros aspectos tales como la promoción de las inversiones y las políticas conjuntas tendientes al incremento de la capacidad productiva y el progreso tecnológico-científico de la región.

Un cambio a estas tendencias se producirá recién a mediados de los '80, en que se establecieron las bases del Programa de Integración y Cooperación Económica Argentino-Brasileño (PICAB), que aunque instrumentado económicamente respondió a un claro proyecto político (poner fin a la hipótesis de conflicto que históricamente distanció a estos dos países; fortalecer el poder de negociación conjunto en el escenario mundial; ampliar la autonomía; reducir la vulnerabilidad externa y elevar el nivel de vida de sus pueblos).

En lo económico, el propósito de este Programa Bilateral no se detuvo como gran parte de los anteriores en el comercio, sino que apuntó a la complementación industrial y a la cooperación técnica argentino-brasileña como instrumentos de la modernización y del aumento de la eficiencia. Producto de esta iniciativa fueron los 24 Protocolos firmados a partir de 1986 (31), que a su vez culminarían con el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo firmado en 1988, por el que se previó la creación de un Mercado Común Argentino-Brasileño en un plazo de 10 años, antecedente inmediato del MERCOSUR.

Cabe señalar, que no obstante los avances conceptuales y los compromisos asumidos por las partes en esta experiencia, la inestabilidad macroeconómica experimentada tanto por Argentina como por Brasil a fines de los '80 (recesión, inflación, oscilaciones cambiarias, etc.) contribuyeron a la inoperancia de la mayoría de los Protocolos e inclusive, a la revisión de la estrategia inicial (32).

De ahí que a partir de 1990, el PICAB sufriera una profunda reformulación, concretando finalmente un Acuerdo de Complementación Económica en el que se consolidan los entendimientos bilaterales formalizados y se estipula un programa gradual de liberación comercial para 1995.

A comienzos de los '90 y con el ascenso de gobiernos neoliberales al poder en diversos países latinoamericanos se operará el resurgimiento de propuestas integracionistas basadas en las propiedades transformadoras del mercado y en la necesidad de limitar el papel del Estado.

Es precisamente en este marco y con estas connotaciones que se estructura el MERCOSUR, estrechamente ligado a una perspectiva de integración de mercados, acompañada a su vez por una apertura comercial al mundo (33). Lo que se pone en



evidencia con la firma del 4 + 1 (Junio de 1991) (34).

Los 4 objetivos básicos a alcanzar por el MERCOSUR, según el artículo 1º del Tratado de Asunción son:

1. La libre circulación de bienes, servicios y factores de la producción entre los países;
2. El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común frente a terceros;
3. La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados parte para asegurar condiciones de competitividad;
4. La armonización de legislaciones (35).

Cabe señalar, que no obstante la amplitud de las declaraciones y de las aspiraciones contenidas en el Tratado de Asunción, que apuntan a la estructuración de un Mercado Común para los 4 países firmantes en un plazo de 4 años, es frecuente encontrar críticas respecto a la intencionalidad última de sus propulsores de lograr más que una integración propiamente dicha, en un marco de "Regionalismo Abierto", la inserción competitiva de los países de la subregión en el mundo a partir del comercio (36).

Tal vez una de las mayores debilidades del MERCOSUR esté dada por la disminución automática y progresiva de aranceles y trabas no arancelarias al comercio frente a las dificultades para la armonización de las políticas macroeconómicas y sectoriales (que requieren de negociaciones y de compromisos de los gobiernos, difíciles de lograr, y que han conducido a la crisis del proceso a partir de fines de 1997 hasta el presente (37).

Un mejor funcionamiento del MERCOSUR exige necesariamente la coordinación y la armonización de las políticas tendientes a la reducción o a la eliminación de las asimetrías existentes en la subregión, que amenazan su existencia misma, al confrontar a las partes.

Es que la integración regional, reducida a la dimensión comercial y económica, librada a las "fuerzas del mercado", no brinda los instrumentos de protección a sus miembros contra los riesgos de la globalización. Y, salvo para el beneficio de unos pocos, no alcanza para revertir las causas estructurales generadoras de nuestro subdesarrollo crónico y de la creciente dependencia externa.

La unidireccionalidad del modelo MERCOSUR de Integración, aunque haya tenido indiscutibles éxitos cuantitativos en el campo del comercio internacional y de las inversiones extranjeras directas, no ha logrado la reducción de la brecha social, beneficiando mucho más a los "integradores" que a los integrados (38).

Prácticamente, hasta el presente, la puesta en marcha de las diferentes experiencias de integración de nuestra región –de corte básicamente comercialistas– no han contribuido a que estos procesos adquieran la dimensión y el ritmo que corresponde a la realidad de crisis estructural, subdesarrollo crónico, rezago tecnológico-científico, exclusión social y creciente dependencia externa; no avizorándose cambios de magnitud para la región a partir de estas experiencias.

La práctica de más de cuatro décadas de integración de nuestra región no ha sido demasiado exitosa. Los instrumentos utilizados no han sido los más apropiados, ni los resultados logrados los esperados.

En realidad, los modelos y las estrategias de integración implementados en América Latina entre 1960 y 2000 no han demostrado su capacidad para revertir los problemas de fondo que aquejan a los países de la región, mucho de los cuales inclusive se han agudizado en los últimos tiempos. Nos estamos refiriendo a la insolvencia financiera, al endeudamiento externo, al retraso tecnológico-científico, al bajo status del área en el mundo



y a la progresiva pauperización de sus pueblos.

De ahí la necesidad de buscar una mejor adecuación entre medios y fines de la integración y de revalorizar las interacciones entre los actores y los factores de este proceso. Esto es, profundizar y democratizar el proceso, única vía de su legitimación social.

- **Los mercados emergentes y las inversiones externas**

En la última década del siglo XX se produjo el incremento explosivo de las corrientes internacionales de capital externo a largo plazo hacia los países en vías de desarrollo (PEVD), esencialmente en inversiones directas e inversiones financieras. Estos flujos se triplicaron entre 1990 y 1993, pasando de 35,6 mil millones de dólares a 112 mil millones anuales de la misma moneda. Luego crecerían, pero a menor ritmo.

En ese nuevo marco de la economía mundial, América Latina fue la segunda región en importancia después de Asia, tanto por su capacidad de atraer capitales como por dinámica comercial (39), en un esquema de democratización política.

A diferencia de la década anterior, el rol más importante de los flujos externos hacia los mercados emergentes lo cumple el capital privado. Es destacable, que no obstante la proliferación de inversiones de cartera, éstas alcanzaron a igualar el monto anual de las inversiones directas recién en 1993, año en que alcanzó el máximo nivel.

En una perspectiva de largo plazo (período 1974 / 1999) las transferencias netas de recursos a América Latina, según CEPAL, FIDE, UNCTAD, crecieron entre 1974 y 1981 (90,8 mil millones de Dls.); fueron negativas entre 1982 y 1990 (-223,6 mil millones de Dls.) y retornaron a niveles positivos entre 1991 y 1998 (177,8 mil millones de Dls.), para comenzar un nuevo ciclo de negatividad durante el año 1999 (-5,6 mil millones de Dls.) (ver cuadros y gráficos 3 y 4). El saldo de veintiseis años es apenas de 39,4 mil millones de Dls.

Por otra parte, las inversiones netas durante el período 1992-1999, en América Latina crecieron permanentemente (ver gráfico 5), notándose a partir de 1994, una aceleración de las mismas, producto de las privatizaciones realizadas en la región.

Asimismo, estos movimientos explican, en parte, el desmesurado crecimiento de la deuda externa total de América Latina (observar cuadro y gráfico 6). A su vez, el panorama se agudiza por la pérdida de capacidad exportadora, dado el deterioro de los términos del intercambio y la pérdida de competitividad en la década de los '90 (ver cuadro y gráfico 7).

Finalmente, los flujos, intereses, utilidades y transferencias del MERCOSUR, pueden visualizarse en los cuadros y gráficos 8 y 9, dos años negativos entre entradas y salidas de fondos, 1985 y 1990, con crecimiento posterior, que se quiebra en 1999 hacia menores niveles.

Se observa que las transferencias netas y las inversiones directas tampoco han contribuido a revertir los problemas del subdesarrollo de nuestra región sino que, por el contrario, han agudizado la insolvencia financiera e incrementado notoriamente el endeudamiento externo. Lo que exige el planteamiento de una revisión del modelo de integración regional y de desarrollo económico tendientes a un desenvolvimiento más equilibrado del área.

CUADRO 3

TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS
A AMERICA LATINA (*)
(miles de millones de dólares)

AÑOS	FLUJOS NETOS	PAGOS	TRANSFERENCIAS
	ENTRADA	NETOS (**)	NETAS
1974	11,4	5,0	6,4
1975	14,3	5,6	8,7
1976	17,6	6,8	10,8
1977	17,2	8,2	9,0
1978	26,2	10,2	16,0
1979	29,1	13,6	15,5
1980	32,0	18,9	13,1
1981	39,8	28,5	11,3
1982	20,1	38,8	-18,7
1983	2,9	34,5	-31,6
1984	10,4	37,3	-26,9
1985	3,0	35,3	-32,3
1986	9,9	32,7	-22,8
1987	15,1	31,4	-16,3
1988	5,5	34,3	-28,8
1989	10,1	37,4	-27,3
1990	17,9	36,8	-18,9
1991	39,2	30,8	8,4
1992	57,0	29,6	27,4
1993	76,9	45,5	31,4
1994	60,7	50,8	9,9
1995	78,0	59,0	19,0
1996	84,9	62,4	22,5
1997	103,2	70,9	32,3
1998	101,6	74,7	26,9
1999	70,6	76,2	-5,6
Total	949,6	910,2	39,4
Promedio anual	36,5	35,0	1,5

Fuente: CEPAL, Observación preliminar de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 1990 y 2000) - FIDE.

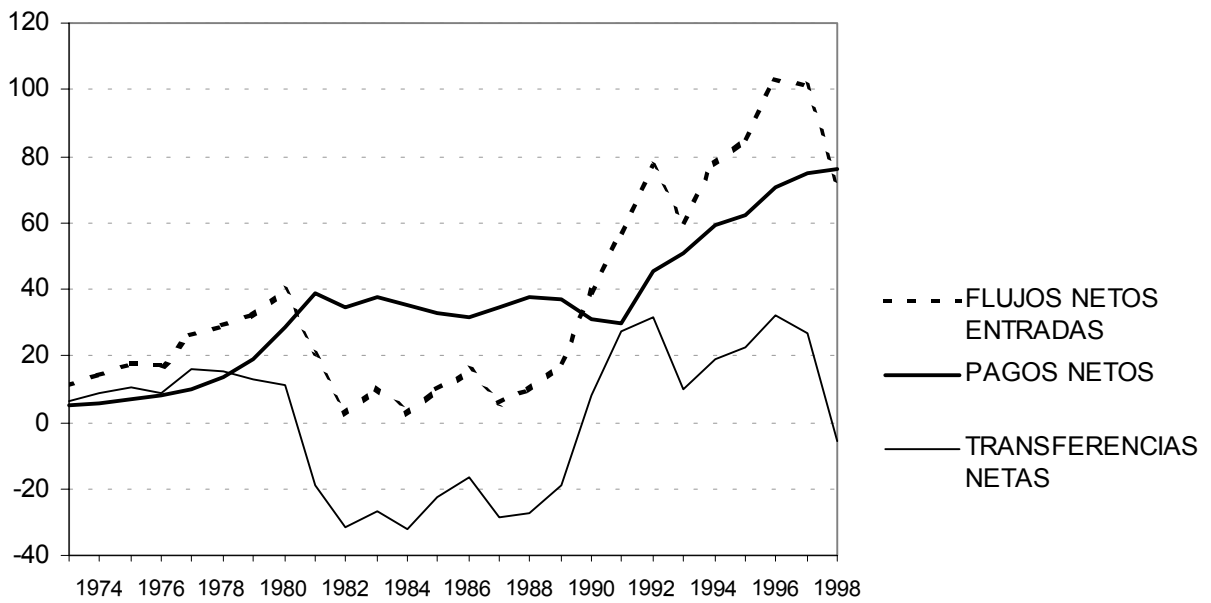
(*) Incluye: Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

(**) Utilidades e intereses



GRÁFICO N° 3

TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS A
AMÉRICA LATINA
(millones de dólares)





CUADRO 4

TRANSFERENCIAS A AMERICA LATINA
(Relación entre entradas y salidas)

Años	Indice (*)
1974	2,28
1975	2,55
1976	2,59
1977	2,10
1978	2,57
1979	2,14
1980	1,69
1981	1,40
1982	0,52
1983	0,08
1984	0,28
1985	0,09
1986	0,30
1987	0,48
1988	0,16
1989	0,27
1990	0,49
1991	1,27
1992	1,93
1993	1,69
1994	1,19
1995	1,32
1996	1,36
1997	1,46
1998	1,36
1999	0,93

Fuente: Cuadro 3

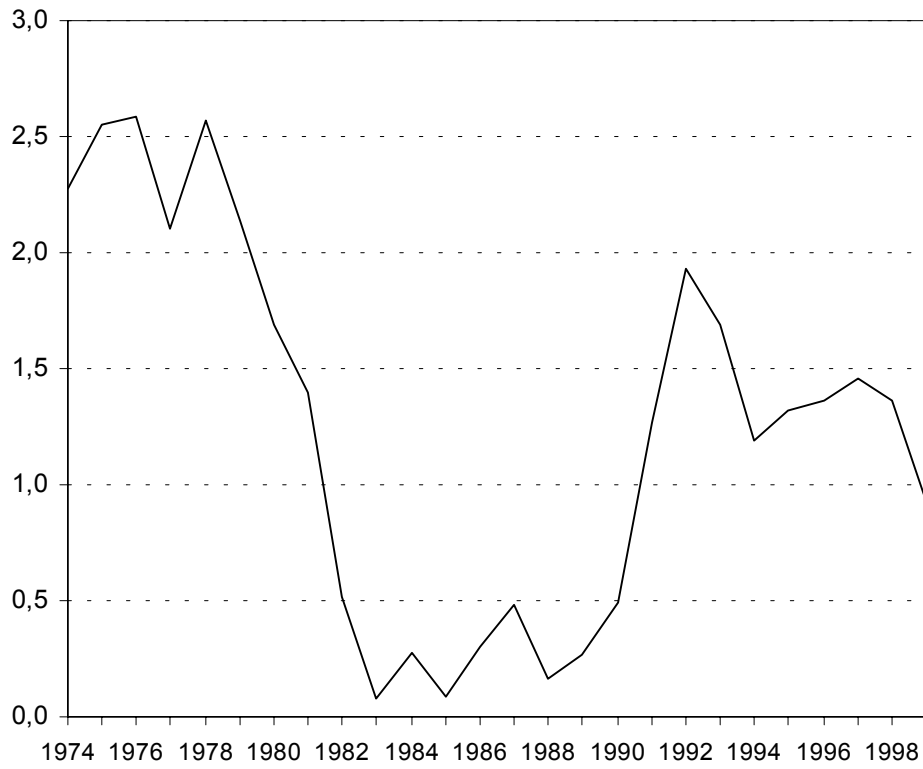
(*) Mayor a uno = favorable

Menor a uno = desfavorable



GRÁFICO N° 4

TRANSFERENCIAS A AMÉRICA LATINA - ÍNDICE



CUADRO 5

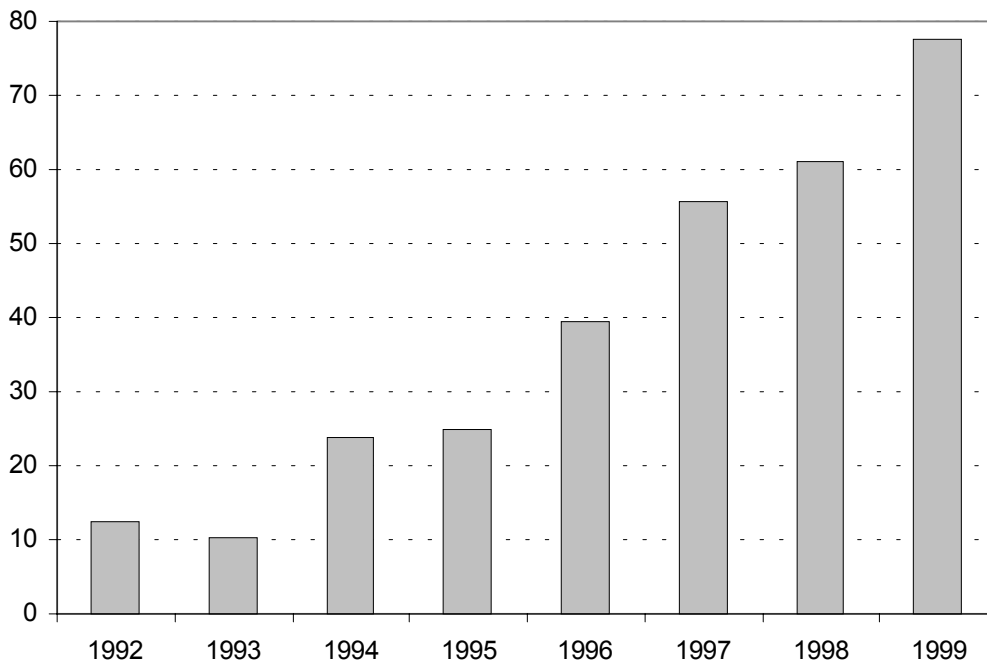
INVERSIONES DIRECTAS NETAS AMERICA LATINA
(Miles de millones de dólares) (*)

Años	Importe
1980	5,7
1985	5,8
1990	6,8
1992	12,5
1993	10,4
1994	23,7
1995	24,8
1996	39,5
1997	55,6
1998	61,0
1999	77,5

Fuente: CEPAL, op. cit., págs. 504-505
(*) según valores del Balance de Pagos

GRÁFICO Nº 5

INVERSIONES DIRECTAS NETAS A AMÉRICA LATINA
(miles de millones de dólares)



CUADRO 6

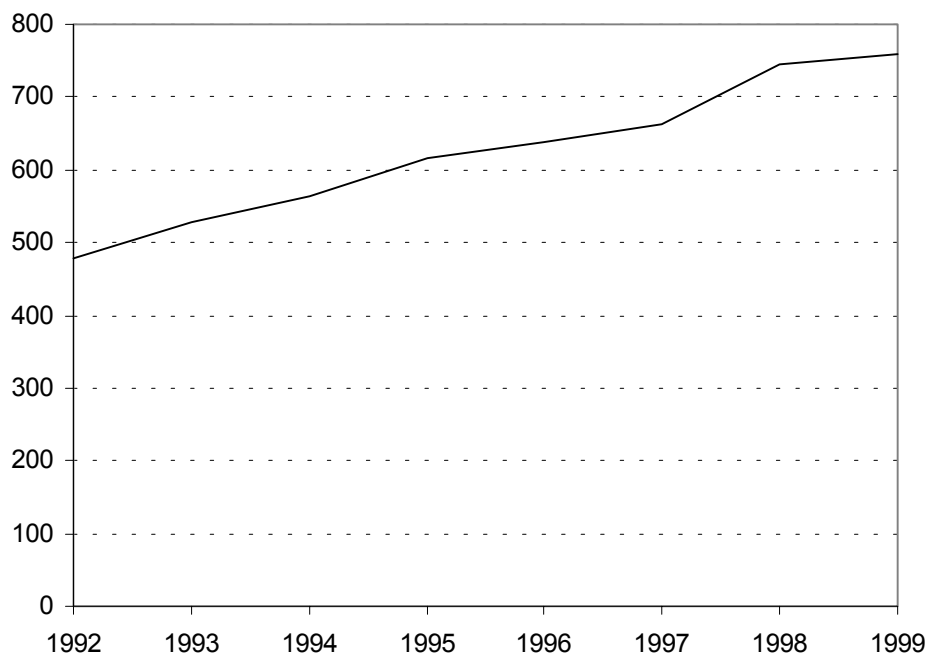
DEUDA EXTERNA TOTAL
(Saldos a fines de año en millones de dólares)

Años	Importes
1980	220256
1985	377615
1990	448231
1992	479014
1993	527303
1994	562830
1995	616919
1996	638519
1997	663090
1998	745360
1999	759085

Fuente: CEPAL, ibídem, pág. 514-515

GRÁFICO N° 6

DEUDA EXTERNA TOTAL AMÉRICA LATINA
(miles de millones de dólares)





CUADRO 7

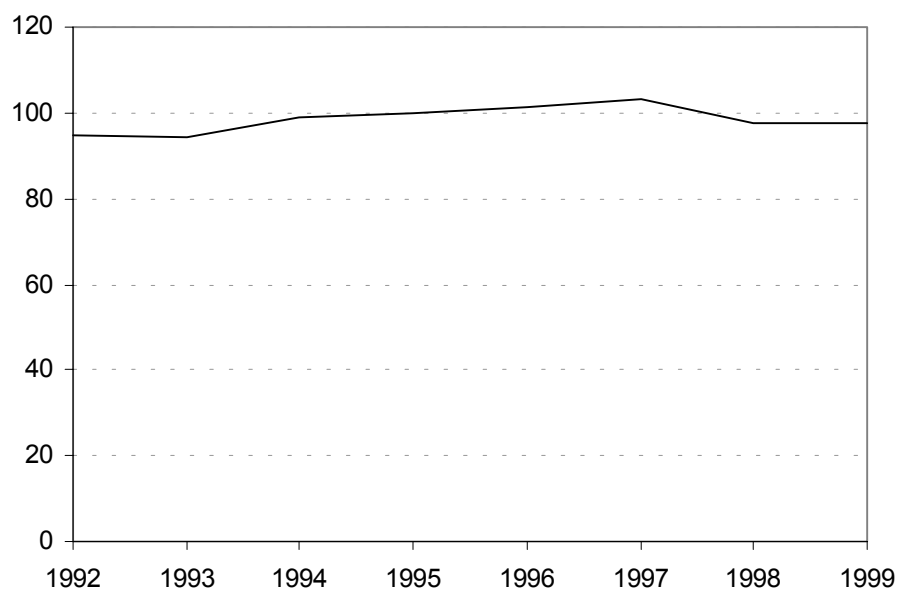
INDICES PRECIOS INTERCAMBIO AMERICA LATINA
(Valor FOB - Base 1995 = 100)

Años	Indices
1980	161,6
1985	125,5
1990	94,4
1992	94,6
1993	94,2
1994	98,8
1995	100,0
1996	101,4
1997	103,4
1998	97,4
1999	97,8

Fuente: CEPAL, ibidem, pág. 520-521

GRÁFICO N° 7

ÍNDICES PRECIOS INTERCAMBIO AMÉRICA LATINA



CUADRO 8

TRANSFERENCIAS NETAS RECURSOS MERCOSUR (*)
(Miles de millones de dólares)

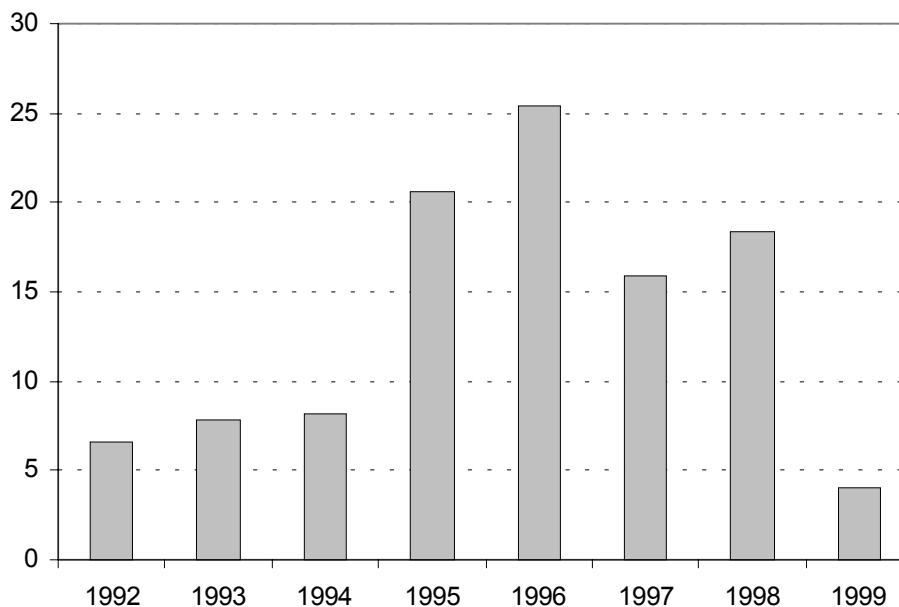
Años	Flujos Netos Entrada	Pagos Netos (**)	Transferencias Netas
1980	15,6	11,5	4,1
1985	5,1	18,9	-13,8
1990	6,6	19,8	-13,2
1992	21,0	14,4	6,6
1993	25,3	17,5	7,8
1994	26,9	18,7	8,2
1995	44,5	23,9	20,6
1996	53,4	28,0	25,4
1997	49,9	34,0	15,9
1998	56,6	38,2	18,4
1999	41,9	37,9	4,0

Fuente: CEPAL, op. cit., pág. 498,499,500,501,502

(*) incluye Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay
(**) Utilidades e intereses

GRÁFICO Nº 8

TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS AL MERCOSUR
(miles de millones de dólares)





CUADRO 9

TRANSFERENCIAS AL MERCOSUR
(Relación entre entradas y salidas)

Años	Índice (*)
1980	1,36
1985	0,27
1990	0,34
1992	1,46
1993	1,45
1994	1,44
1995	1,86
1996	1,91
1997	1,47
1998	1,48
1999	1,11

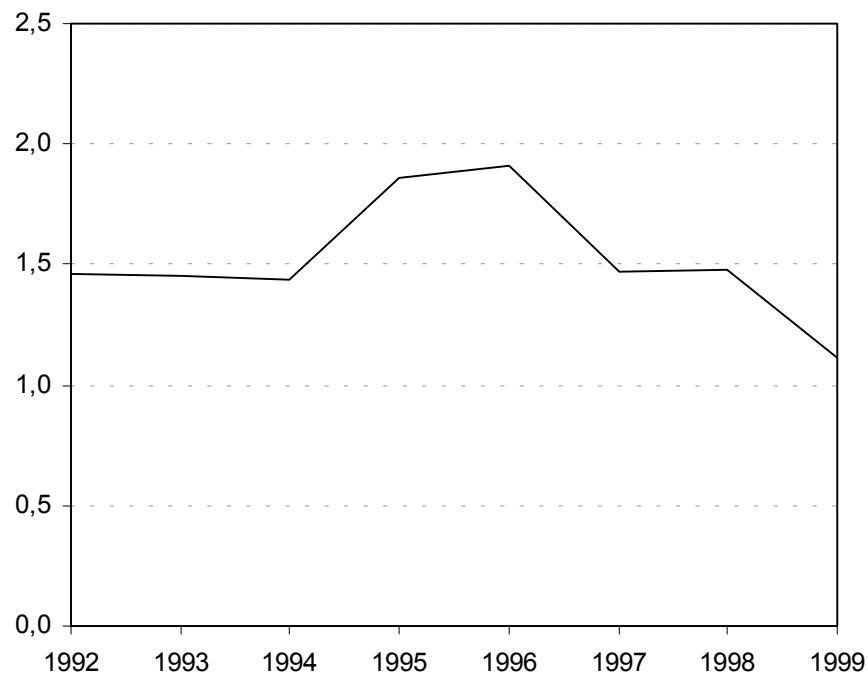
Fuente: Cuadro 8

(*) Mayor a uno = favorable

Menor a uno = desfavorable

GRÁFICO N° 9

TRANSFERENCIAS AL MERCOSUR - ÍNDICE





Notas

- (1) OMC, *El Comercio Internacional, tendencias y estadísticas* (Ginebra, 1995).
CEPAL, *Estudio Económico para América Latina 1996/1997* (Santiago de Chile, 1997), citado por "Ambito Financiero", Buenos Aires, 17/octubre/1997.
- (2) CEPAL, *Panorama de la inserción internacional de América Latina* (Santiago de Chile, 1997), pág. 25 a 27.
- (3) Mediante la utilización de robots, de procesadores microelectrónicos, de la informática – producto de la revolución tecnológica- se pasó:
 - de la producción en gran escala a la pequeña serie;
 - de la línea de montaje a la automatización flexible;
 - de la política de stock a la producción "just in time";
 - del costo de producción al diseño y la calidad;
 - del consumo masivo al consumo personalizado;
 - de la empresa integrada a la empresa flexible;Estos cambios han exigido recalificación laboral y reducción de la mano de obra menos calificada.
BORREGO, Stella M., *Globalización y Desempleo*, publicado en "Aplicación Tributaria" (Buenos Aires, Junio 1997), pág. 63 a 67.
- (4) En los últimos 30 años se duplicó la relación entre ricos y pobres: la participación del ingreso mundial del 20 % más pobre de la población se redujo del 2,3 % al 1,4 %; mientras que la participación del 20 % más rico pasó del 70 % al 85 %. La desigualdad en el ingreso per cápita entre el mundo industrializado y en desarrollo se triplicó entre 1970 y 1993 (de 5700 dólares a 15400 dólares). PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano* (Madrid, 1996), pág. 1-2.
- (5) 1500 millones de habitantes están por debajo de la línea de pobreza en el mundo. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano* (Madrid, 1999).
- (6) TOYNBEE, Arnold, *Estudio de la Historia* (Madrid, 1978).
- (7) FERRER, Aldo, *Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional* (Buenos Aires, 1998) pág. 11.
- (8) "Este aumento sucedió en casi todos los países. Entre 1950 y 1993, en los Estados Unidos creció del 3,6 % a más del 7 %, en Alemania del 8,5 % al 24 %, y en Japón del 4,7 % a más del 9 %. En conjunto, los países en desarrollo, en dicho período, pasaron del 16,5 % al 20 %. FERRER, Aldo, op. cit., pág. 15.
- (9) Las inversiones financieras están compuestas por operaciones de montos de corto plazo separados de la actividad productiva, comercial e inversora. La meta de la mayor parte de las operaciones financieras internacionales es procurar utilidades especulativas. Se ha estimado que el 95 % de las operaciones de los mercados cambiarios consiste en transacciones que determinan tasas de interés, tipos de cambio y actividades bursátiles. El cúmulo de recursos que tienen los sectores financieros supera el nivel de las reservas externas de los países. Las empresas de fondos de pensión y de inversión detentan recursos más grandes que los de la mayor parte de las entidades bancarias centrales de determinados países.
Las corrientes financieras internacionales son los actores principales del proceso de globalización. Los operadores financieros tienen una libertad total y absoluta para trasladar fondos y generar embates especulativos. Mientras que los que comercian a nivel mundial y dirigen las corporaciones transnacionales poseen una limitada libertad de manejo para producir modificaciones en la asignación internacional de recursos.



- (10) "De 1950 a 1990, el arancel promedio para importación de productos industriales decreció del 14 % al 4,8 % en los Estados Unidos, del 26 % al 5,9 % en Alemania, y en Japón, desde niveles muy altos al 5,3 %". FERRER, Aldo, op.cit., pág.16.
- (11) "El ordenamiento global está formado, en primer término, por los países centrales. Aproximadamente el 70 % del comercio mundial se efectúa entre los Estados Unidos, Europa y Japón. El mismo origen tiene el 85 % de las inversiones directas de las corporaciones, de las que el 75 % se orienta hacia los países avanzados. Asimismo, Estados Unidos ha perdido participación en la generación del producto mundial (1950: 60 %; actualmente el 35 %). Mientras que, han avanzado China Popular, Corea, Taiwan. América Latina ha perdido posiciones. Otro tanto pasa con Rusia y los países del ex bloque socialista". FERRER, Aldo, op. cit., pág. 16.
- (12) Porque, ni la conformación de una "aldea global", en la que desaparecería el dilema del desarrollo y se distribuirían internacionalmente los frutos de la revolución tecnológico-científica; ni el reemplazo de los mercados nacionales por los mercados globales ; ni las inversiones extranjeras que apunten más a la producción y al empleo que a la especulación... se han convertido en realidad. FERRER, Aldo, op. cit., en "Capítulos", del SELA, n° 53, Caracas, Enero-Junio 1998, págs., 157 a 173.
- (13) El Consenso de Washington, producto de la reunión celebrada en Noviembre de 1989 entre funcionarios del gobierno norteamericano y de la OIC, F.M.I., Banco Mundial y B.I.D., con asiento en Washington –especializados en asuntos latinoamericanos- junto con economistas de nuestra región, para evaluar las reformas económicas a aplicar en el área, recomendó la implementación de un ajuste estructural. Dicho ajuste constituye sólo una parte de su recetario, que debía ser acompañado a su vez por el equilibrio presupuestario, la reducción del gasto público, la apertura comercial y la liberalización financiera.
- (14) LAREDO, Iris M. - ANGELONE, Juan P., *El neoliberalismo como sustento teórico del proceso de integración en el Mercosur*, en "Estado, Mercado y Sociedad en el Mercosur" -Pautas para su viabilización-, vol. III, Rosario 1996, pág. 17.
- (15) A pesar de su retórica neoliberal, los países centrales promueven deliberadamente la participación del Estado en la economía, protegiendo y subsidiando a sus producciones, cuando lo consideran conveniente. *Ibidem*, pág. 45.
- (16) ROFMAN, Alejandro B., *Desarrollo Regional y Exclusión Social-Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires 1999, pág. 17-30.
- (17) Según Rofman, entre 1985 y 1994, el P.B.I. argentino aumentó un 20,3 %, mientras que el empleo disminuyó un 18,6 %. *Ibidem*, pág. 76-88.
- (18) El paradigma neofordista se corresponde con el modelo industrialista sustitutivo de importaciones con pleno empleo, que caracteriza al "estado de bienestar".
- (19) RODRIK, Dani, *Crítica a la voracidad del mercado*, en "Clarín", Buenos Aires, 30 de Julio del 2001, pág. 13.
- (20) LAREDO, Iris M., *América Latina en el sistema internacional. La integración regional como herramienta de transformación de status*, en "Estado, Mercado y Sociedad en el Mercosur - Pautas para su viabilización", Rosario, 1994, pág. 15-17.
- (21) El efecto de demostración y consecuentemente la proliferación del proceso de integración a nivel mundial estuvo motivado, fundamentalmente, por la aplicación de formas cada vez más avanzadas de tecnología; por las ventajas que ofrecen las economías de escala y los mercados ampliados; por la necesidad de estructurar sistemas productivos eficientes y generadores de fuentes de trabajo y por la urgencia de



organizar sistemas de "agregación de poder" que posibiliten un mayor protagonismo internacional. Ibidem, pág. 23.

- (22) Ibidem, pág. 24-25.
- (23) El pensamiento neoliberal proporcionó apoyatura a la "teoría clásica de la integración", adoptada en nuestra región, fundamentada en los postulados de libre comercio – basándose en la teoría de los costos comparativos de David Ricardo y de protección de Federico List (referida a la supresión de impedimentos al movimiento de mercancías dentro de determinados límites geográficos). Ibidem, págs. 25-26.
- (24) André Philip citado por Bela Balassa, *Teoría de la integración económica*, México, 1964.
- (25) VACCHINO, Juan Mario, *Introducción a la teoría de la integración*, Caracas, 1980.
- (26) HARBORTH, Hans Jürgen, *La transferencia de los modelos de integración*, en "Integración Latinoamericana, n° 14, INTAL, Buenos Aires, 1973.
- (27) LAREDO, Iris M., op. cit., pág. 27.
- (28) En cuanto a la *finalidad* perseguida, tiende a la unión progresiva de las economías participantes y al surgimiento de una nueva entidad económica-política signada por lazos de solidaridad; en cuanto a los *mecanismos*, prevee la aplicación de políticas económicas de armonización y de coordinación y al diseño de políticas comunes y por su *naturaleza*, trasciende el campo económico e incide en el social y político.
- (29) LAREDO, Iris M., *Posición de los Estados Unidos frente a la integración de América Latina: afirmaciones y tendencias*, en "Revista de la Integración", n° 3, INTAL, Buenos Aires, Noviembre 1968, págs. 58-73.
- (30) LAREDO, Iris M., op. cit., pág. 30.
- (31) Protocolos de: Bienes de Capital; Comercio; Empresas Binacionales; Asuntos Financieros; Fondos de Inversión; Energía; Estudios Económicos; Cooperación Aeronáutica; Siderurgia; Transporte; Comunicaciones; Nuclear; Cultural; Planeamiento Económico; Alimentación; Automotriz; etc.
- (32) HIRST, Mónica, *Condicionantes y motivaciones del proceso de integración y fragmentación de América Latina*, en "Integración Latinoamericana", n° 175, INTAL-BID, Buenos Aires, Enero-Febrero, 1992.
- (33) En opinión del Canciller Di Tella: "este proyecto de integración económica está encuadrado dentro de la concepción de la Iniciativa para las Américas auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos", CEI, *El Mercado Común del Sur - Prólogo -*, Buenos Aires, Junio de 1992, pág. 14.
- (34) El Acuerdo Marco firmado por los 4 países del MERCOSUR y los Estados Unidos el 21 de Junio de 1991, a escasos 3 meses del Tratado de Asunción, seguido de manifestaciones entusiastas a favor de la adhesión a una futura Zona de Libre Comercio Hemisférica, lo corroboran.
- (35) Tratado de Asunción, suscripto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, Asunción del Paraguay, 26 de Marzo de 1991, Artículo 1.
- (36) GUADAGNI, Alieto, *Mercosur: una herramienta de desarrollo*, en CEI, "El Mercado Común del Sur", Buenos Aires, Junio 1992, pág. 30.
PEÑA, Félix, *El Mercosur y la inserción competitiva de sus países en la economía internacional*, en CEI, op. cit., pág. 486-499.
FERRER, Aldo, *Los dilemas del MERCOSUR*, en "Encrucijadas", UBA, Buenos Aires, Abril 1995, pág. 33.



- CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1994.
- (37) LAREDO, Iris M., *Reflexiones en torno al proceso MERCOSUR de Integración*, en "Anuario Argentino de Derecho Internacional", de la AADI, Córdoba 1999, págs. 93-121.
- (38) LAREDO, Iris M., HELMAN, Eugenio, ANGELONE, Juan P., ROSA, Irma, CIGNACCO, Gloria, *Alternativas al modelo MERCOSUR de Integración: Ampliación del mercado versus desarrollo humano sustentable*, en "Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR" – Pautas para su viabilización -, vol. V, Rosario, 1998, págs. 34-45.
- (39) En el contexto de un comercio internacional inestable (que creció 3 % en 1991, 7 % en 1992 y 3 % en 1993, International Financial Statistics), la tasa de crecimiento de importaciones de América Latina en 1992 cuadruplicó a los países desarrollados.